



GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) Nº 09 DEL 28/02/2010 AL 06/03/2010

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La idea de un día internacional surgió al final del siglo XIX en plena revolución industrial y auge del movimiento obrero. La celebración recoge una lucha ya emprendida en la antigua Grecia por Lisístrata, quien empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra, reflejada en la Revolución francesa cuando las parisinas que pedían "libertad, igualdad y fraternidad" marcharon hacia Versalles para exigir el sufragio femenino, pero no fue hasta principios del siglo XX, que se comenzó a proclamar, desde las internacionales de izquierda, la celebración de una jornada de lucha específica para la mujer y sus derechos.

En Copenhague, la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, proclamó el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, a propuesta de la dirigente alemana Clara Zetkin; con aprobación unánimemente por más de 100 mujeres de 17 países, entre ellas las tres primeras mujeres elegidas para el parlamento finés.

Año 1911.- luego de la resolución de Copenhague, el Día Internacional de la Mujer se celebró por primera vez el 19 de marzo en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, con mítines multitudinarios, que exigieron para las mujeres el derecho de voto, a ocupar cargos públicos, a la formación profesional y no discriminación laboral.

Unos días después, el 25 de marzo, más de 140 jóvenes trabajadoras, murieron en el incendio de la fábrica Triangle Shirtwaist - Nueva York. Este suceso tuvo grandes repercusiones en la legislación laboral de EEUU, y en las celebraciones posteriores se hizo referencia a las condiciones laborales que condujeron al desastre.

Años 1913 y 1914.- en el marco de los movimientos en pro de la paz que surgieron en vísperas de la primera guerra mundial, mujeres rusas celebraron su primer Día Internacional de la Mujer el último domingo de febrero de 1913. En el resto de Europa, las mujeres celebraron mítines en torno al 8 de marzo del año siguiente para protestar por la guerra o para solidarizarse con las demás mujeres.

Año 1917.- en reacción por los 2 millones de soldados rusos muertos en la I Guerra Mundial, las mujeres rusas escogieron el último domingo de febrero para declararse en huelga en demanda de "pan y paz". El resto es historia: cuatro días después el Zar se vio obligado a abdicar y el gobierno provisional concedió a las mujeres el derecho de voto. Ese histórico domingo fue el 23 de febrero, según el calendario juliano utilizado en Rusia, o el 8 de marzo, según el gregoriano nuestro.

Aún con la anterior cronología, la historia más extendida sobre el 8 de marzo hace referencia a lo ocurrido en 1908, cuando murieron calcinadas 146 mujeres trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York en un incendio provocado por las bombas incendiarias que les lanzaron ante su negativa de abandonar el encierro y la protesta por los bajos salarios e infames condiciones de laborales.

Desde esos primeros años, este día ha adquirido una nueva dimensión para las mujeres; el creciente movimiento internacional, reforzado por la ONU en las cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, ha contribuido a que la conmemoración sea un punto de convergencia de las actividades coordinadas en favor de los derechos de la mujer y su participación en la vida política y económica. Es un día, también, que recuerda a la sociedad en su conjunto la situación de discriminación y exclusión que viven muchas mujeres que aún no son reales ciudadanas, como las mujeres rurales en el Perú, las mujeres indígenas amazónicas, las que viven en extrema pobreza en los sectores urbano-populares o las mujeres que viven con VIH-Sida, entre otras.

El **Día Internacional de la Mujer** se celebra cada 8 de marzo y conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona. Es fiesta nacional en algunos países; en 1975, con ocasión del Año Internacional de la Mujer, las Naciones Unidas comenzó a celebrar el 8 de marzo y en 1977, la Asamblea General reconoció formalmente esta fecha.

El Día Internacional de la Mujer es cada vez más una ocasión para reflexionar sobre los avances conseguidos, exigir cambios y celebrar los actos de valor y decisión de mujeres comunes que han desempeñado alguna función extraordinaria en la historia de sus países y de aquellas mujeres anónimas que viven calladamente en el día a día las consecuencias de su condición de ser mujer, en una sociedad que todavía no las valora.

En el Perú, esta fecha se ha institucionalizado desde hace muchos años gracias a las luchas de las propias mujeres, en especial del movimiento feminista y es una ocasión para relevar los grandes aportes de las mujeres al desarrollo del país, pero también para recordar la agenda pendiente para que las mujeres sean reales ciudadanas y reconocidas y valoradas desde su nacimiento y a lo largo de su vida.

Dra. Zulema Gambirazio Silva
 Oficina de Epidemiología

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Dr. José Carlos Del Carmen Sara

Gerente Regional de Salud del Callao

Dr. Ricardo Aldo Lama Morales

Director Regional de Salud del Callao

Dr. Jaime Chávez Herrera
Director de Epidemiología

Comité Técnico

Dra. Zulema Gambirazio Silva
Lic. Milena Calderón Bedoya

Unidad de Notificación y Vigilancia Epidemiológica

Dra. Rose Marie Pagán Yábar
Lic. Julia Alvarado Pereda.
Lic. Laura Sánchez Rojas.

Manuela Solano Solano
Oswaldo Gonzales Garcés
Yuliana Torres Aquije
Wally Chávez Cuya.
Blanca Fajardo Delgado
Danny Alarcón Del Carpio

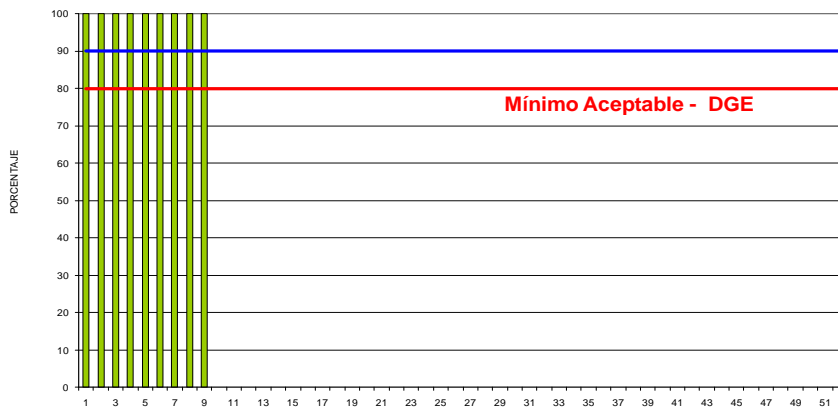
Apoyo Estadística e Informática

INDICE

- 1.- Editorial Epidemiológico
- 2.- Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica
- 3.- Enfermedades Transmisibles: Síndrome Gripal y Otros Virus Respiratorios
- 4.- Situación de la Influenza A H1N1 en el mundo, el Perú y el Callao.
- 5.- Situación de la Influenza A H1N1 en el mundo, el Perú y el Callao.
- 8.- Enfermedades Diarreicas
- 9.- Indicadores de EDAs
- 10.- Enfermedades Respiratorias Aguda
- 11.- Indicadores de IRAs
- 12.- Indicadores de Infecciones Respiratorias Agudas
- 13.- Vigilancia Epidemiológica.
- 14.- Epinoticias: Vigilancia, soporte técnico, actualidad internacional.
- 15.- Conclusiones y Recomendaciones Finales.

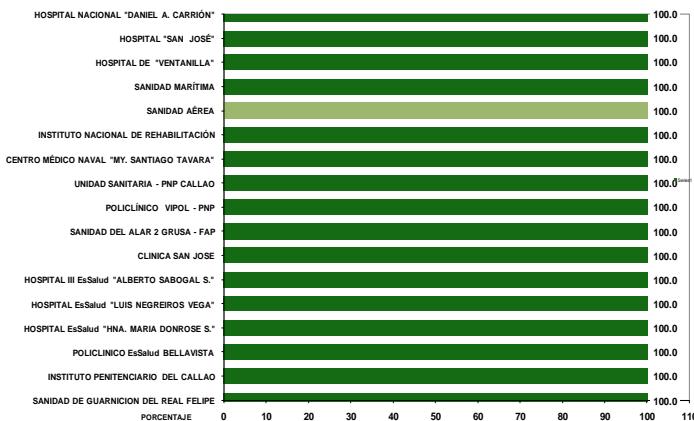
MONITOREO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Oportunidad de la Notificación Semanal a la Oficina de Epidemiología DIRESA Callao - a la SE. 09 -2010

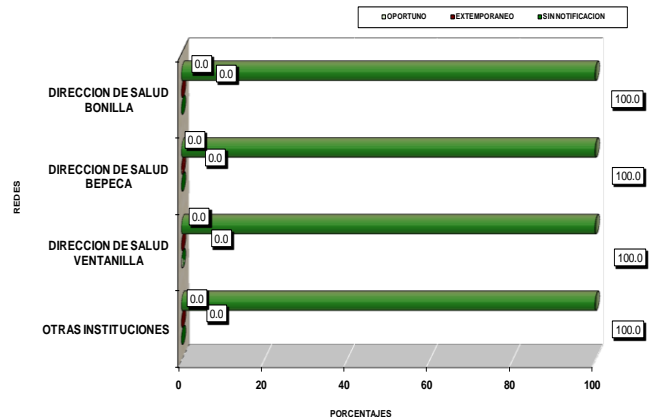


En la evaluación de la notificación semanal de la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 09 del 2010 por la DIRESA Callao es 100%.

**COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA
RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - CALLAO
S.E. 09° - 2010**

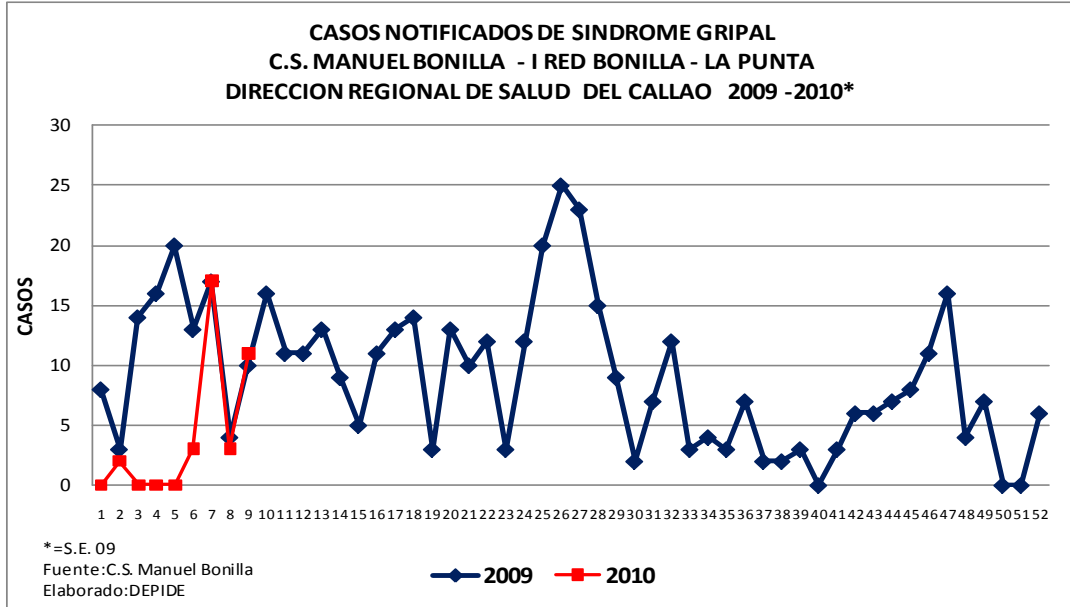


**COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA
POR REDES DIRESA CALLAO
S.E. 09° - 2010**



ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

VIGILANCIA DE SINDROME GRIPAL U OTROS VIRUS RESPIRATORIOS



El C.S. Manuel Bonilla es desde hace varios años, el establecimiento centinela del Callao para la vigilancia del síndrome gripal y otros virus respiratorios. En la SE 09 -2010, el Centro de Salud Manuel Bonilla presenta 11 casos de Síndrome Gripal notificados, A diferencia de 10 casos en la SE. 09-2009.

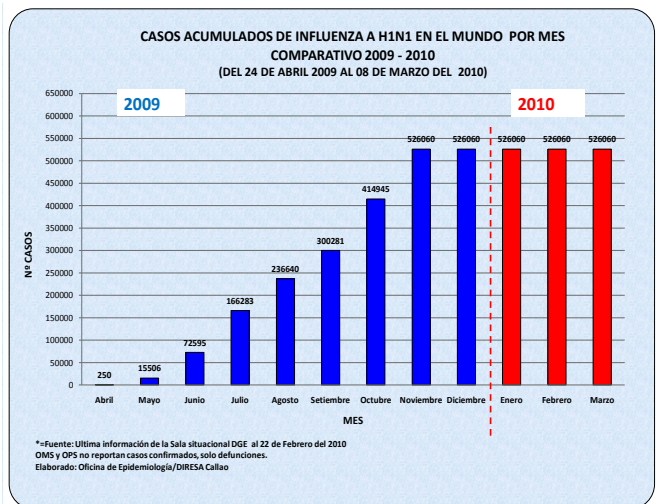
SITUACION DE LA INFLUENZA A H1N1

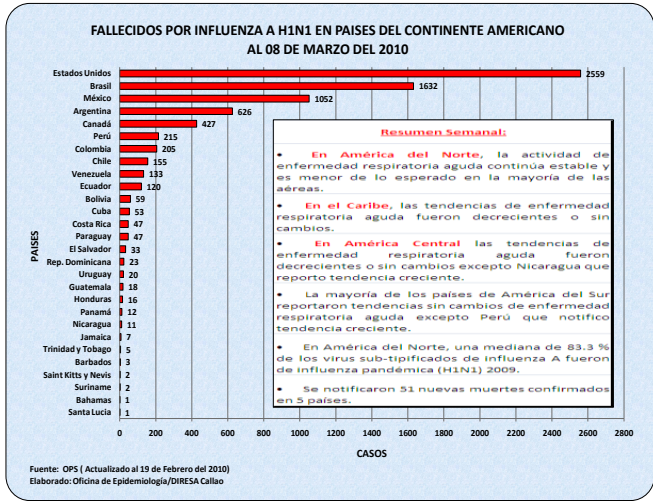
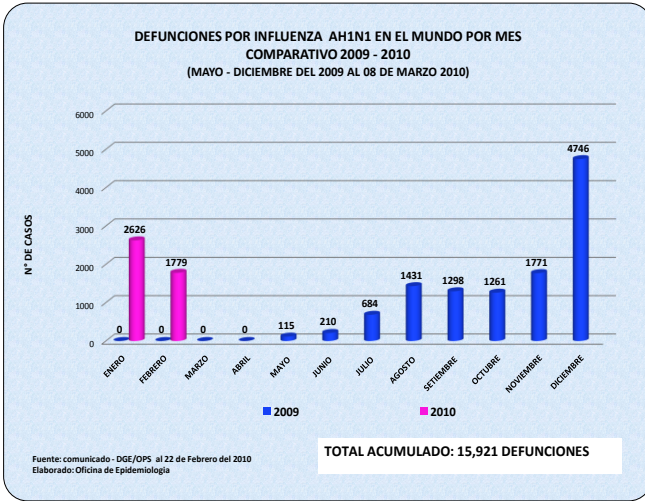
INFLUENZA A H1N1 EN EL MUNDO

**CASOS Y FALLECIDOS CON INFLUENZA A H1N1
AL 08 DE MARZO DEL 2010**

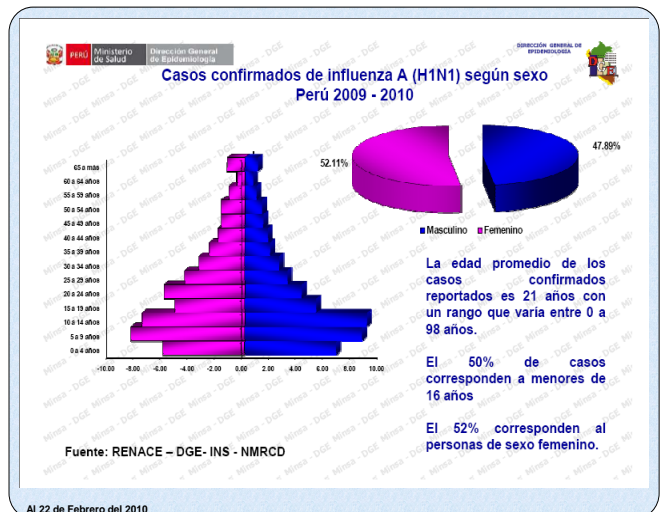
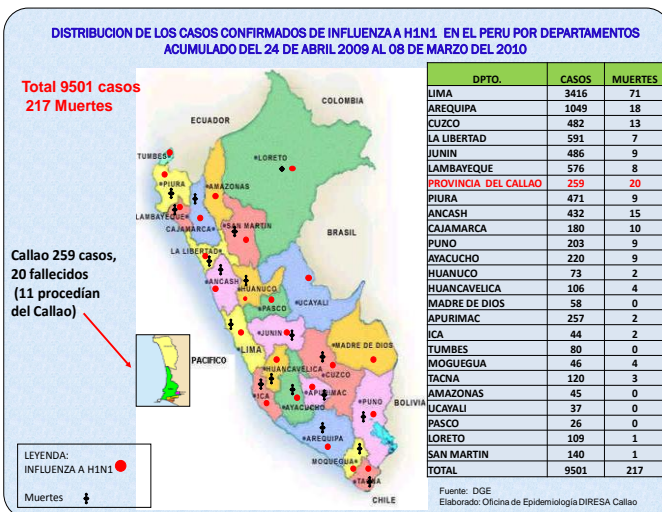
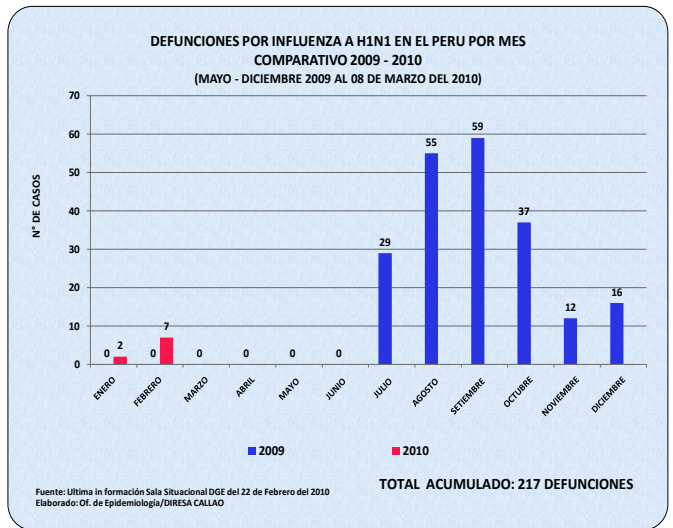
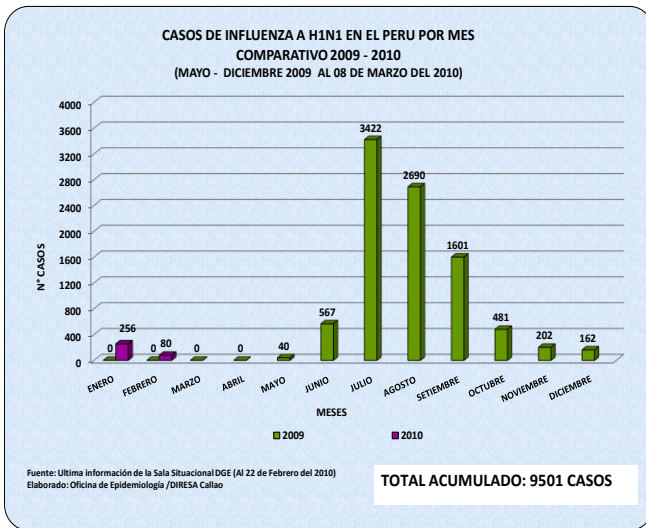
	CONFIRMADOS	DEFUNCIONES
EN EL MUNDO	526,060 *	15,921 **
EN EL PERU **	9501	217
EN EL CALLAO Al 08 de Marzo del 2010	259	20 (11 procedían del Callao)

*Información OPS/OMS al 23 de Noviembre del 2009
** Información DGE al 22 de Febrero del 2010
En 133 países y 18 territorios dependientes.
Fuente: DGE/MINSA/OPS
Elaborado: Oficina de Epidemiología/DIRESA CALLAO





INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU

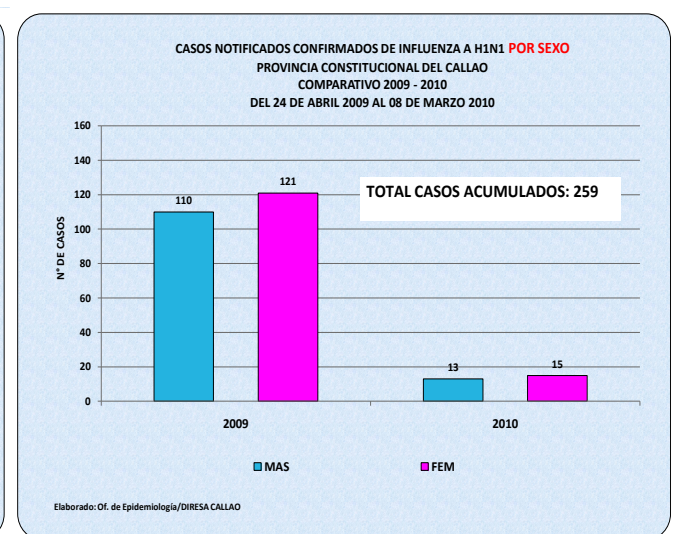
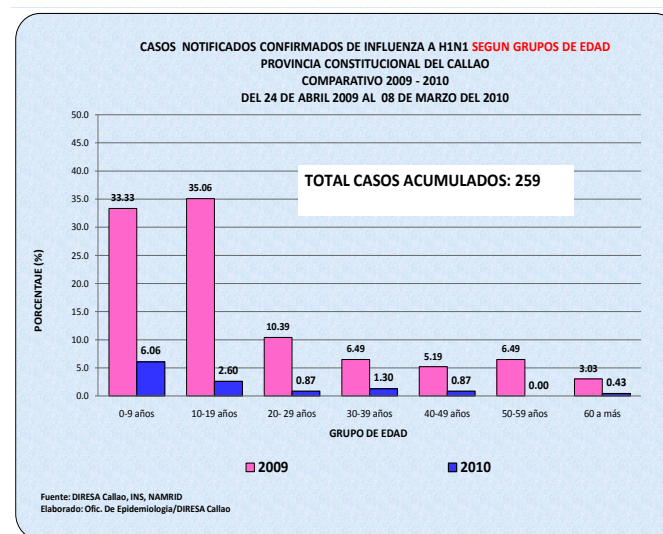
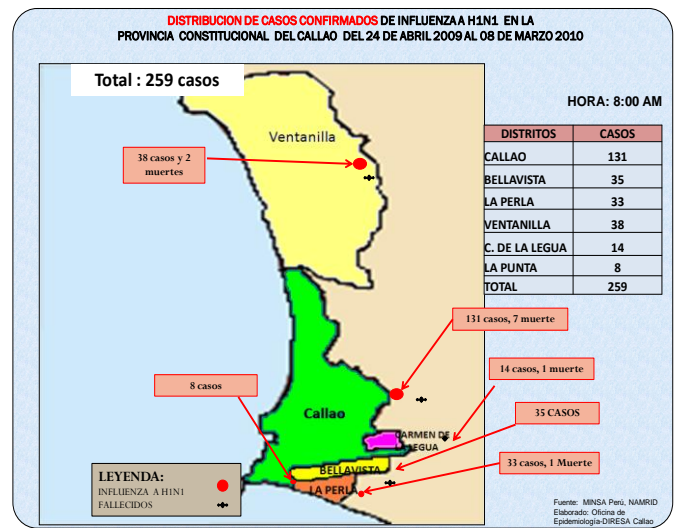
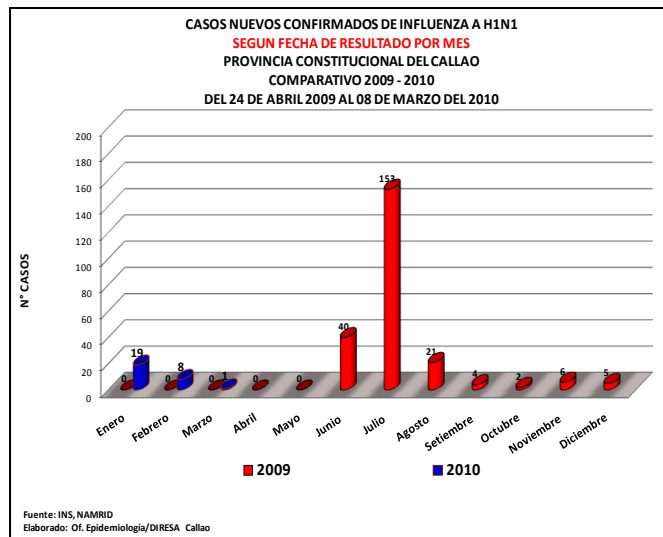
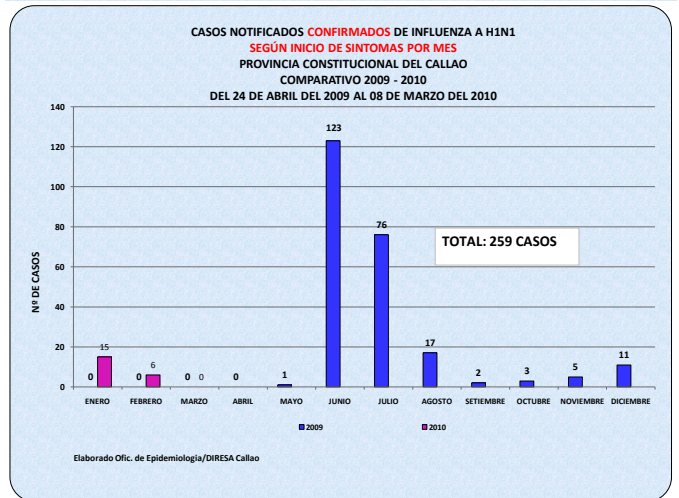


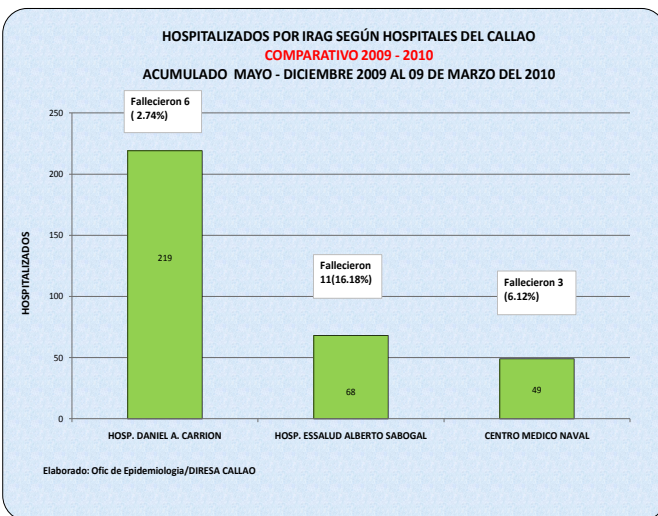
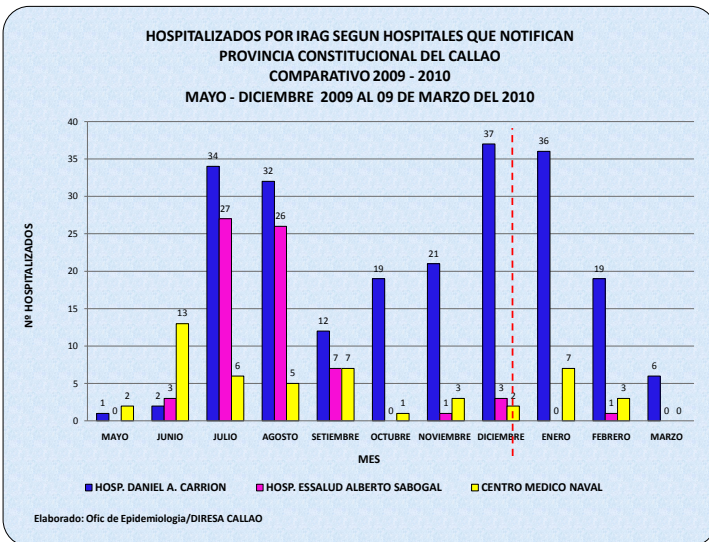
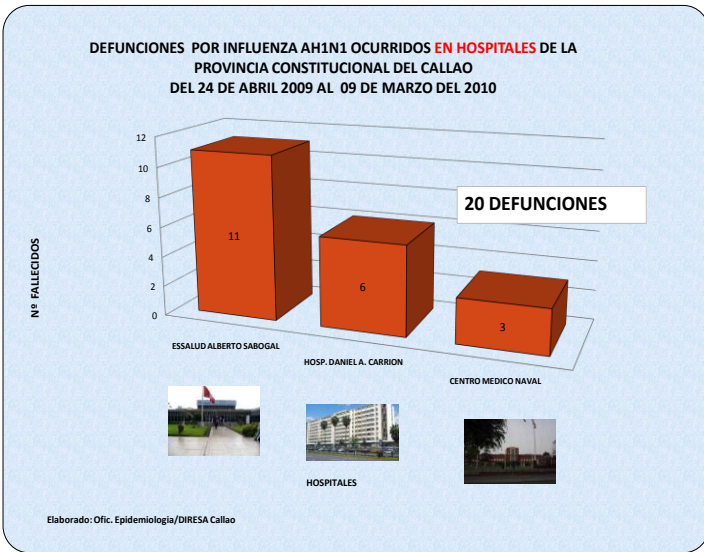
INFLUENZA A H1N1 EN EL CALLAO

CASOS NOTIFICADOS SOBRE INFLUENZA A H1N1 DEL 24 DE ABRIL 2009 AL 08 DE MARZO DEL 2010

	NOTIFICADOS	CONFIRMADOS CALLAO	CONFIRMADOS LIMA Y OTROS	ALTA CALLAO	DEFUNCION	DESCARTADOS
DIRESA Callao	982	259	152	244 (94,20)	20 (11 del Callao y 9 de Lima y Otros lugares)	530

Fuente: INS, NAMRID
Elaborado: Oficina de Epidemiología DIRESA Callao





RESUMEN

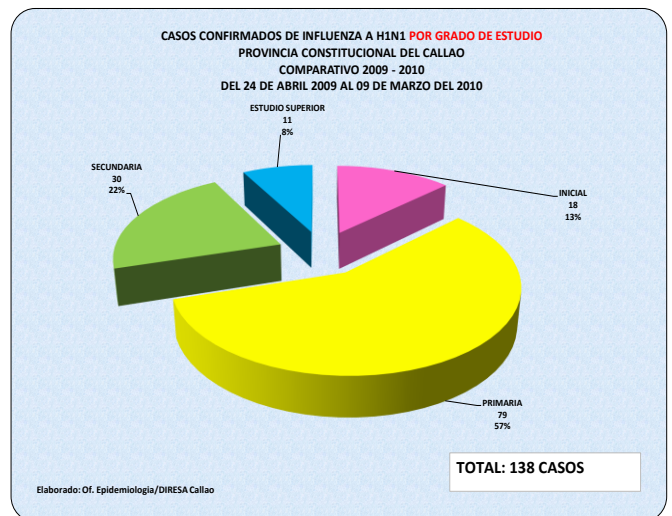
Al 08 de Marzo del 2010 en el Mundo hay 526,060 casos confirmados de **Influenza A H1N1** con **15,921** fallecidos distribuidos en 133 países:

En el **Perú** hay 9,501 casos confirmados con 217 muertes.

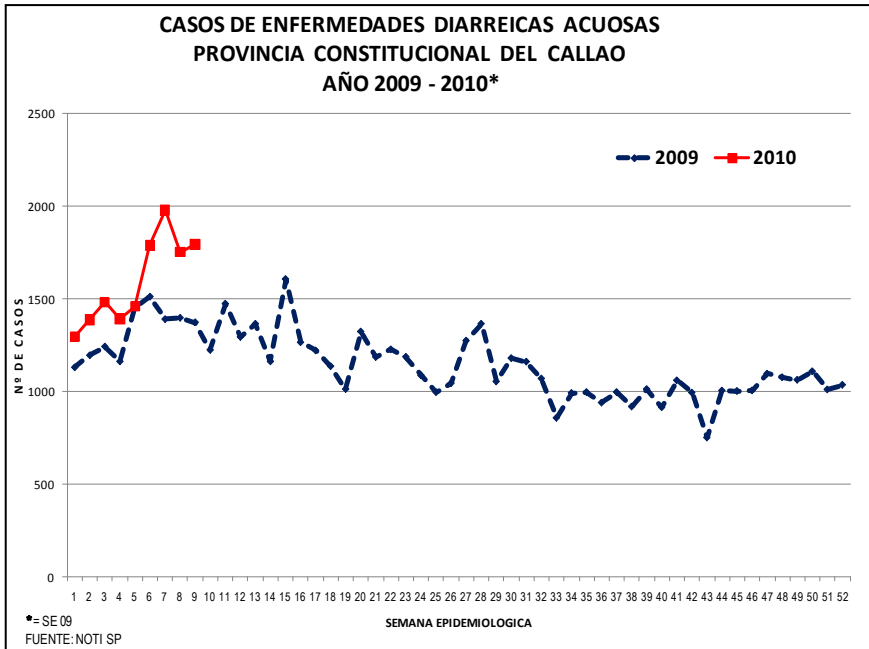
En el **Callao** al 08 de Marzo hay 259 casos confirmados y 20 defunciones (siendo el ultimo fallecido el 12/01/10 en la provincia, vivía en el Cercado de Lima y falleció en el Centro Médico Naval).

Procedencia de defunciones: a la fecha han fallecido 20 casos confirmados con Influenza A H1N1 en hospitales del Callao: Hospital Nacional Daniel A. Carrión: 06 (1 vivía en Yauri, 2 Callao, 2 Ventanilla y 1 en Miraflores), Centro Médico naval 03 (1 vivía en los olivos, 1 vivía en La Perla y 1 en el Cercado de Lima), Essalud Alberto Sabogal 11 (01 vivía en Carmen de la Legua, 05 vivían en distrito del Callao, 02 en Comas, 01 en independencia, 1 en San Martín de Porres y 1 en Puente Piedra).

Instituciones Educativas con casos confirmados: 49 colegios del Callao con 81 casos (siendo el último caso confirmado el 30/12/09 del colegio Venezia – Pachacutec Ventanilla); de otros distritos pero con niños que viven en Callao 13 colegios con 30 casos. Total de escolares afectados 135 (55.78%).



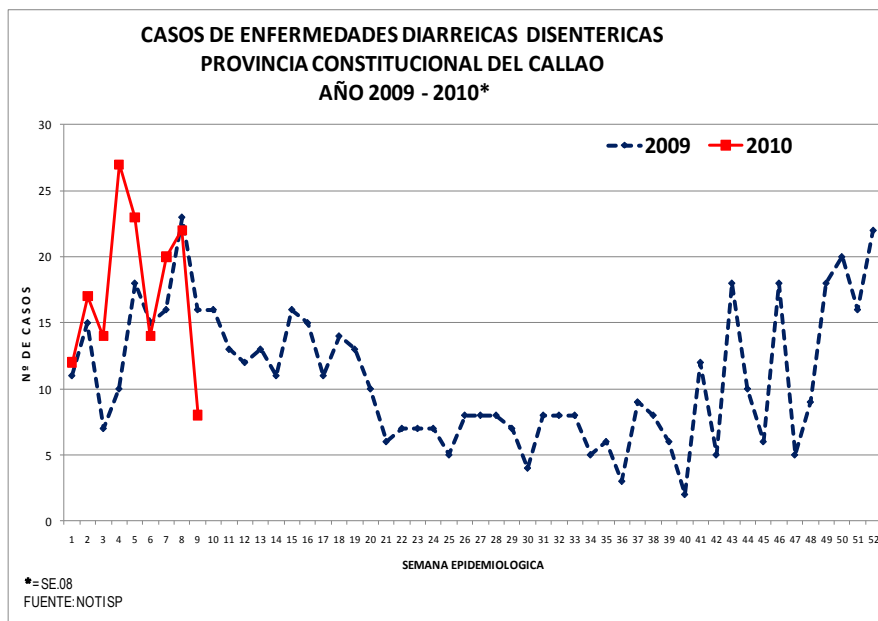
ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS



A la SE 09-2010 se han notificado 14333 casos de EDA acuosa, 20.93% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 1593 casos (2010) y 1317 (2009).

Según lugar de atención a la SE 09-2010: I Red atendió 635 (4.43%) pacientes con este daño, II Red 786 (5.48%), III Red 1048 (7.31%), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 1344 (9.38%) Hospital San José 1969 (13.74%) Hospital de Ventanilla 503 (3.51%) Establecimientos de EsSalud 72275 (50.42%), otras instituciones 721 (5.73%).

Según lugar de procedencia a la SE 09-2010: 6810 (47.5%) de pacientes atendidos por este daño proceden del distrito Callao, 3888(27.1%) de Bellavista, 463(3.2%) de Carmen de la Legua, 205 (1.4%) de la Perla, 18 (0.1%) de La Punta, 2080 (14.5%) de Ventanilla, 869 (6.1%) de Lima y otros.



A la SE 09-10 se han notificado 157 casos de EDA Disentérica, 19.85% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 17 casos en el (2010) y 15 (2009).

Según lugar de atención a la SE 09-10 se atendieron en: I Red 6 casos (3.97%), II Red 6 casos (3.97%), III Red 57 casos (37.75%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 38 casos (25.17%), Hospital San José 37 casos (24.50%), Hospital de Ventanilla 0 (0%), otros 7 casos (4.64%).

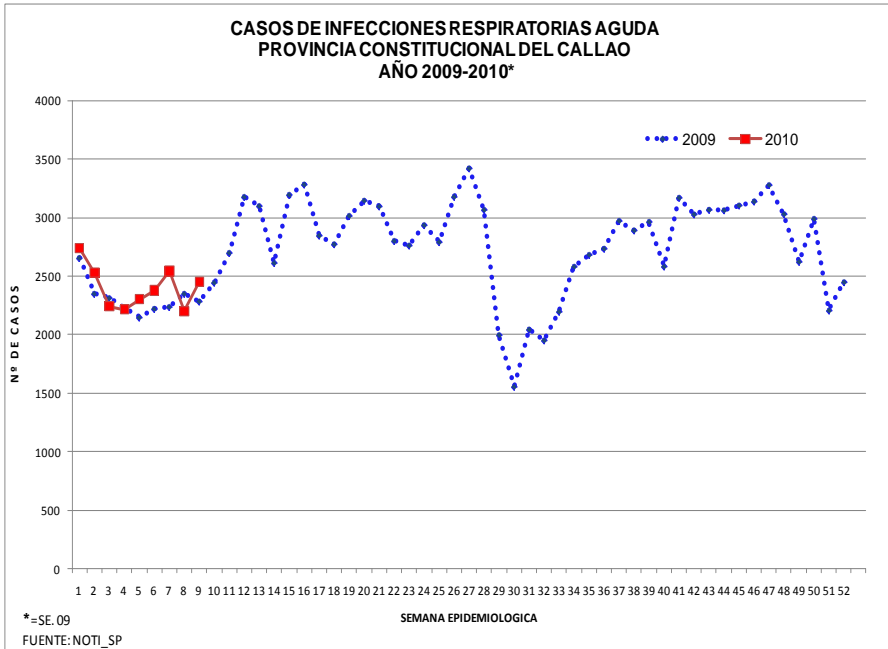
Según lugar de procedencia a la SE 09-10: 54 (34.4%) de casos corresponden al distrito Callao, 9 (5.7%) de Bellavista, 11 (7%) de Carmen de La Legua, 6 (3.8%) de La Perla, 59 (37.6%) de Ventanilla, y 18 (11.5%) de Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de la Punta.

INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA		EDA DISENTERICA		EDA	
	SE. 9	Hasta SE. 9	SE. 9	Hasta SE. 9	SE. 9	Hasta SE. 9
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	91	635	1	6	92	641
MICRORED 1	33	203	0	3	33	206
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	15	78	0	3	15	81
C.S. ALBERTO BARTON	8	44	0	0	8	44
C.S. PUERTO NUEVO	3	32	0	0	3	32
C.S. LA PUNTA	2	23	0	0	2	23
C.S. SAN JUAN BOSCO	5	26	0	0	5	26
MICRORED 2	8	48	0	0	8	48
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	6	32	0	0	6	32
C.S. JOSE BOTERIN	0	0	0	0	0	0
C.S. CALLAO	2	16	0	0	2	16
MICRORED 3	10	128	1	2	11	130
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	0	42	0	0	0	42
C.S. MIGUEL GRAU	3	23	0	0	3	23
C.S. SANTA ROSA	7	63	1	2	8	65
MICRORED 4	28	108	0	1	28	109
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	15	38	0	0	15	38
RAMON CASTILLA	8	46	0	1	8	47
GAMBETTA BAJA	5	24	0	0	5	24
MICRORED 5	12	148	0	0	12	148
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	5	56	0	0	5	56
C.S. JUAN PABLO II	5	65	0	0	5	65
C.S. EL AYLLU	2	27	0	0	2	27
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	100	786	0	6	100	792
MICRORED 1	27	174	0	0	27	174
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	12	66	0	0	12	66
C.S. 200 MILLAS	11	57	0	0	11	57
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	4	51	0	0	4	51
MICRORED 2	30	224	0	0	30	224
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	12	72	0	0	12	72
C.S. PREVI	3	32	0	0	3	32
C.S. BOCANEGRA	2	40	0	0	2	40
C.S. EL ALAMO	13	80	0	0	13	80
MICRORED 3	8	96	0	1	8	97
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	2	26	0	0	2	26
C.S. PLAYA RIMAC	2	38	0	0	2	38
P.S. POLIGONO IV	4	32	0	1	4	33
MICRORED 4	35	292	0	5	35	297
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	8	51	0	4	8	55
C.S. ALTAMAR	12	61	0	0	12	61
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	3	61	0	1	3	62
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	11	60	0	0	11	60
C.S. LA PERLA	1	59	0	0	1	59
DIRECCION DE SALUD VENTANILLA	140	1048	4	57	144	1105
MICRORED 1	59	471	2	28	61	499
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	14	107	0	0	14	107
CENTRO MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA	39	231	0	0	39	231
C.S. BAHIA BLANCA	1	63	2	10	3	73
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	5	70	0	18	5	88
MICRORED 2	34	267	1	20	35	287
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	7	59	0	0	7	59
C.S. HIJOS DE GRAU	9	86	1	9	10	95
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	0	0	0	5	0	5
C.S. VENTANILLA ALTA	4	51	0	0	4	51
C.S. MI PERU	14	71	0	11	14	82
MICRORED 3	21	160	0	4	21	164
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	6	49	0	0	6	49
C.S. VILLA LOS REYES	7	31	0	4	7	35
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	8	80	0	0	8	80
MICRORED 4	26	150	1	5	27	155
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	19	114	1	5	20	119
C.S. VENTANILLA BAJA	6	28	0	0	6	28
C.S. VENTANILLA ESTE	1	8	0	0	1	8
HOSPITALES	429	3816	3	75	432	3891
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	193	1344	2	38	195	1382
HOSPITAL SAN JOSE	182	1969	1	37	183	2006
HOSPITAL VENTANILLA*	54	503	0	0	54	503
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	922	7227	0	0	922	7227
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	462	3321	0	0	462	3321
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	55	480	0	0	55	480
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	351	3014	0	0	351	3014
POLICLINICO DE BELLAVISTA	54	412	0	0	54	412
OTROS	112	821	0	7	112	828
AEREA INTERNACIONAL	5	48	0	0	5	48
CENTRO MEDICO NAVAL	84	469	0	7	84	476
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	0	62	0	0	0	62
POLICLINICO VIPOL PNP	6	74	0	0	6	74
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	7	68	0	0	7	68
SANIDAD BASE AEREA FAP	9	63	0	0	9	63
MARITIMA INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	1	37	0	0	1	37
PROVINCIA	1794	14333	8	151	1802	14484

Fuente: NOTI-SP

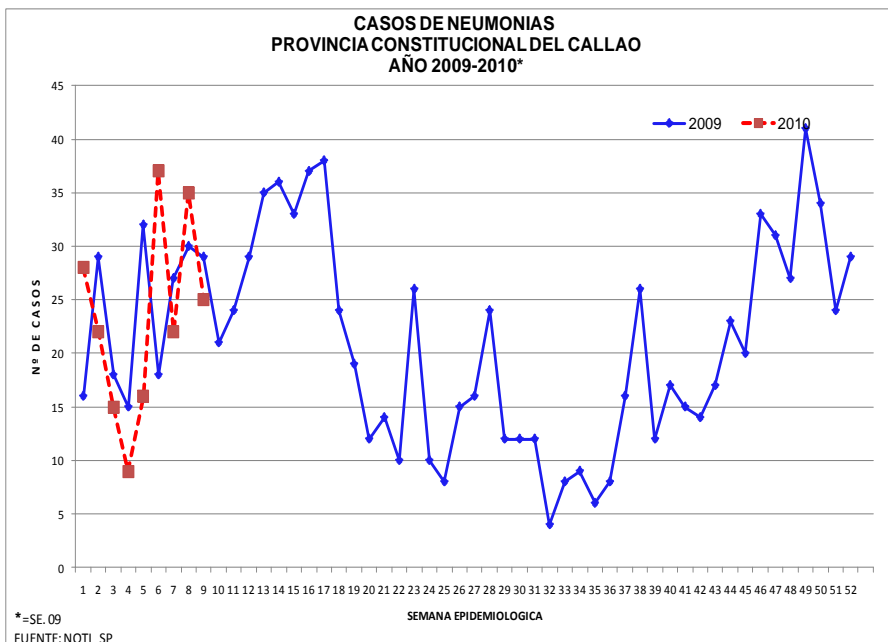
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS



A la SE 09-10 se han notificado 21607 casos de IRAs 3.85% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2401 casos (2010) y 2312 (2009).

Según lugar de atención a la SE 09-10: I Red se atendieron 3421 (15.84%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 3024 (14%), III Red 4366 (20.21%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 2411 (11.16%), Hospital San José 2508 (11.61%), Hospital de Ventanilla 855 (3.96%), establecimientos de EsSalud 45650 (21.13%), otras instituciones 452 (2.09%).

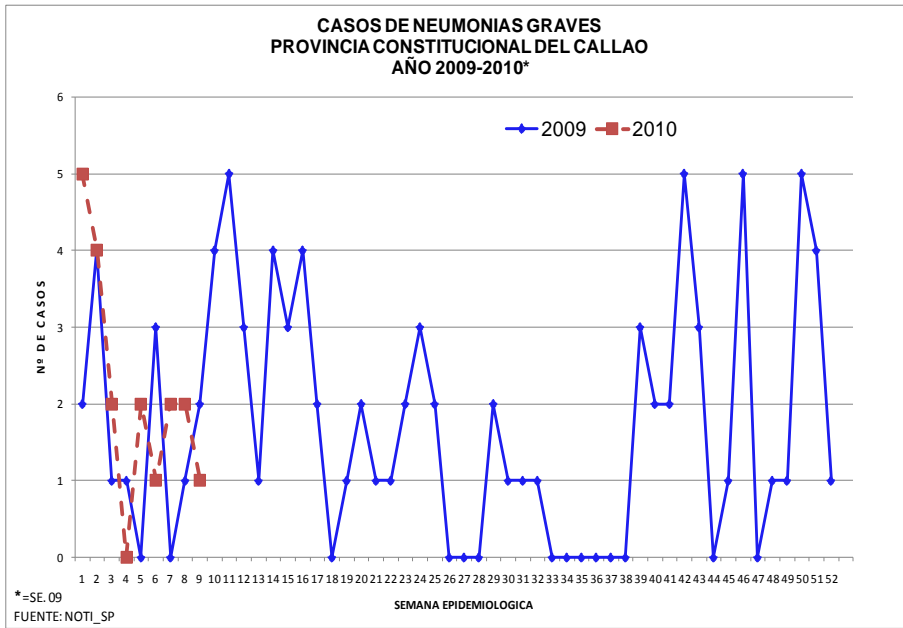
Según lugar de procedencia a la SE 09-10: 11139 (51.55%) pacientes proceden del distrito del Callao, 2531 (11.71%) de Bellavista, 839 (3.88%) de Carmen de la Legua, 581 (2.69%) de La Perla, 12 (0.06%) de La Punta, 5742 (26.57%) de Ventanilla, y 7631 (3.53%) de Lima y otros.



A la SE 09-10: se han notificado 209 casos de Neumonía, 2.34% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 23 casos (2010) y 24 casos (2009).

Según lugar de atención a la SE 09-10: I Red reportó 0 casos (0%), II Red reportó 0 casos (0%), III Red 7 (3.35%) casos, Hospital Nacional Daniel A. Carrón 81 (38.76%), Hospital San José 46 (22.01%), Hospital de Ventanilla 0 (0%), Establecimientos de EsSalud 72 (34.45%), Otros 3 (1.44%).

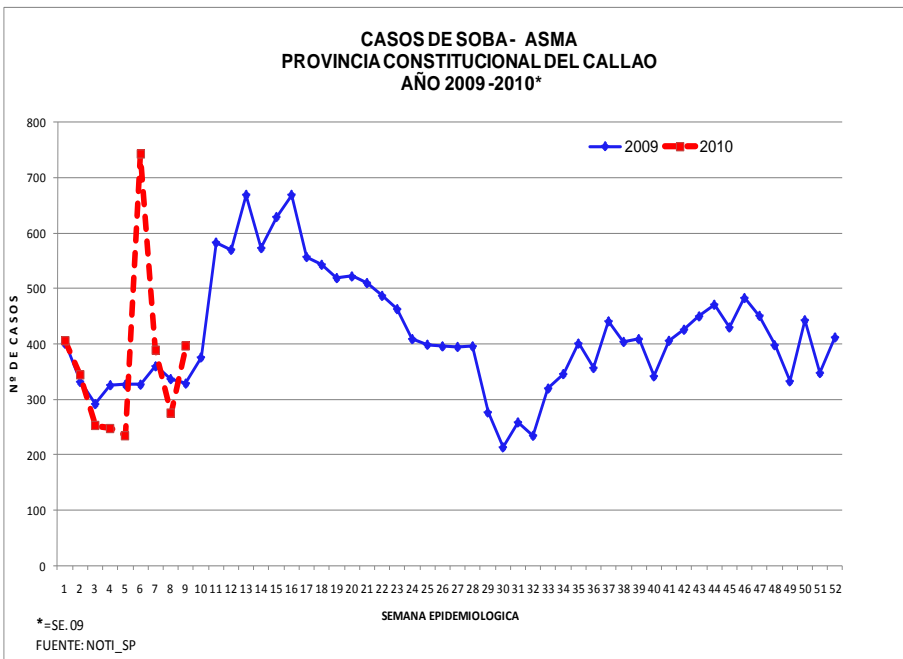
Según lugar de procedencia a la SE 09-10: 84 (40.19%) pacientes proceden del distrito del Callao, 63 (30.14%) de Bellavista, 27 (12.92%) de Carmen de la Legua, 7 (3.35%) de La Perla, 0 (0%) La Punta, 14 (6.70%) de Ventanilla, 14 (6.70%) de Lima y otros.



A la SE 09-10 se han notificado 19 casos de Neumonía Grave 35.71% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2 caso (2009) y 2 casos (2010).

Según lugar de atención a la SE 09-10: I, II, III Red no atendieron casos de este daño, en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 17 casos (89.47%), en el Hospital san José se presentó 0 caso (0%); en ESsalud se presentaron 1 casos (5.26%), en Lima y Otros 1 caso (5.26%).

Según lugar de procedencia a la SE 09-10: 9 casos (47.37%) proceden del distrito Callao, 1 casos (5.26%) del distrito Bellavista, 5 casos (5.26%) de Carmen de la Legua, 0 (0%) de La Perla, 5 casos (26.32%) de Ventanilla, 4 casos (21.05%) en Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de La Punta.



A la SE 09-10 se han notificado 3288 casos de SOBA-Asma, (8.48%) de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 365 casos (2010) casos 337 (2009).

Según lugar de atención a la SE 09-10 en este daño fueron atendidos en la I Red 233 (7.09%) en la II Red 260 (7.91%) en la III Red 257 (7.82%) en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 911 (27.712%), en el Hospital San José 1205 (36.65%) en el Hospital de Ventanilla 102 (3.10%), Establecimientos de EsSalud 209 (6.36%), Otros 111 (3.38%).

Según lugar de procedencia a la SE 09-10: 2069 (62.93%) de pacientes atendidos en la provincia proceden del distrito de Callao, 96 (2.92%) de Bellavista, 189 (5.75%) Carmen de la Legua, 76 (2.31%) de la Perla, 1 (0.03%) La Punta, 554 (16.85%) de Ventanilla, 303 (9.22%) de Lima y otros.

INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, SOBA-ASMA

ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAYE		SOBA ASMA	
	SE. 9	Hasta SE. 9	SE. 9	Hasta SE. 9	SE. 9	Hasta SE. 9	SE. 9	Hasta SE. 9
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	404	3421	0	0	0	0	39	233
MICRORED 1	80	707	0	0	0	0	15	103
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	36	351	0	0	0	0	5	45
C.S. ALBERTO BARTON	6	85	0	0	0	0	0	13
C.S. PUERTO NUEVO	19	116	0	0	0	0	0	16
C.S. LA PUNTA	0	26	0	0	0	0	3	8
C.S. SAN JUAN BOSCO	19	129	0	0	0	0	7	21
MICRORED 2	72	710	0	0	0	0	2	14
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	30	317	0	0	0	0	0	3
C.S. JOSE BOTERIN	16	130	0	0	0	0	1	2
C.S. CALLAO	26	263	0	0	0	0	1	9
MICRORED 3	70	585	0	0	0	0	0	9
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	35	304	0	0	0	0	0	2
C.S. MIGUEL GRAU	7	64	0	0	0	0	0	1
C.S. SANTA ROSA	28	217	0	0	0	0	0	6
MICRORED 4	115	914	0	0	0	0	15	50
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	46	415	0	0	0	0	0	5
RAMON CASTILLA	47	319	0	0	0	0	15	43
GAMBETTA BAJA	22	180	0	0	0	0	0	2
MICRORED 5	67	505	0	0	0	0	7	57
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	31	291	0	0	0	0	2	24
C.S. JUAN PABLO II	22	146	0	0	0	0	5	33
C.S. EL AYLLU	14	68	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	371	3024	0	0	0	0	36	260
MICRORED 1	73	591	0	0	0	0	6	52
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	26	210	0	0	0	0	4	25
C.S. 200 MILLAS	23	254	0	0	0	0	0	18
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	24	127	0	0	0	0	2	9
MICRORED 2	135	1120	0	0	0	0	10	100
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	38	268	0	0	0	0	2	10
C.S. PREVI	34	237	0	0	0	0	6	38
C.S. BOCANEGRA	46	412	0	0	0	0	1	37
C.S. EL ALAMO	17	203	0	0	0	0	1	15
MICRORED 3	61	497	0	0	0	0	14	81
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	11	143	0	0	0	0	0	12
C.S. PLAYA RIMAC	16	113	0	0	0	0	2	21
P.S. POLIGONO IV	34	241	0	0	0	0	12	48
MICRORED 4	102	816	0	0	0	0	6	27
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	20	180	0	0	0	0	2	9
C.S. ALTAMAR	24	205	0	0	0	0	2	9
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	9	104	0	0	0	0	1	2
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	21	132	0	0	0	0	1	6
C.S. LA PERLA	28	195	0	0	0	0	0	1
DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA	437	4366	0	7	0	0	32	257
MICRORED 1	127	1685	0	0	0	0	10	119
C.S. MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU KOREA	51	793	0	0	0	0	3	56
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	23	408	0	0	0	0	0	7
C.S. BAHIA BLANCA	15	231	0	0	0	0	4	40
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	38	253	0	0	0	0	3	16
MICRORED 2	101	1044	0	0	0	0	12	100
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	13	162	0	0	0	0	7	40
C.S. HIJOS DE GRAU	30	258	0	0	0	0	0	3
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	14	143	0	0	0	0	0	0
C.S. MI PERU	30	265	0	0	0	0	3	33
C.S. VENTANILLA ALTA	14	216	0	0	0	0	2	24
MICRORED 3	157	1011	0	0	0	0	8	31
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	37	256	0	0	0	0	1	7
C.S. VILLA LOS REYES	44	374	0	0	0	0	0	0
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	76	381	0	0	0	0	7	24
MICRORED 4	52	626	0	7	0	0	2	7
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	44	449	0	2	0	0	2	5
C.S. VENTANILLA BAJA	0	40	0	5	0	0	0	2
C.S. VENTANILLA ESTE	8	137	0	0	0	0	0	0
HOSPITALES MINSA	580	5774	16	127	1	17	248	2218
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	280	2411	15	81	1	17	147	911
HOSPITAL SAN JOSE	214	2508	1	46	0	0	90	1205
HOSPITAL DE VENTANILLA*	86	855	0	0	0	0	11	102
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	585	4565	9	72	0	1	31	209
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	178	1432	5	57	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	115	771	0	1	0	0	14	131
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	222	1680	4	14	0	1	17	78
POLICLINICO BELLAVISTA	70	682	0	0	0	0	0	0
OTROS	74	452	0	3	0	1	10	111
AEREA INTERNACIONAL	1	5	0	0	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	65	372	0	3	0	1	9	109
POLICLINICO CALLAO PNP	0	10	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	4	17	0	0	0	0	0	1
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	5	47	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	0	6	0	0	0	0	1	1
SANIDAD BASE AEREA FAP								
PROVINCIA	2451	21602	25	209	1	19	396	3288

Fuente: NOTI-SP

ARTICULO

PERU: Es Uno de los Países que Más Discrimina a la Mujer

La Investigación del Foro Económico Mundial- 2005, que buscó evaluar la desigualdad entre géneros en 58 países, estableció que PERU ocupó el lugar 47.

La investigación mide el grado en el que las mujeres han podido obtener tratamiento igualitario con los hombres en una serie de áreas críticas:

- similitud de salarios por igual.- oportunidades económicas,
- acceso al mercado laboral no restringido.- participación económica,
- representación femenina en la toma de decisiones, participación política,
- acceso a la educación y
- acceso a la salud reproductiva.- bienestar.

Una brecha enorme persiste en Latinoamérica entre el hombre y la mujer en cuanto a educación, participación política y económica, oportunidades laborales y salud y bienestar; (ver la tabla),

PAÍS	Puesto
Costa Rica	18
Colombia	30
Uruguay	32
Argentina	35

PAÍS	Puesto	participación política	participación económica	oportunidades económicas	acceso a la educación	salud y bienestar
Perú	47	38	50	44	47	31
Chile	48	44	52	s/d	40	45
Venezuela	49	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Brasil	51	57	46	21	27	53
México	52	41	47	45	44	51

El éxito relativo Costa Rica se debe a un mayor gasto en educación, facilitado por el hecho de que ese país no tiene Ejército.

De otro lado una **Encuesta de la Universidad de Lima revela situación de la mujer en el país.**

La violencia, el acoso sexual y los embarazos no deseados, el desempleo, la falta de educación y el aborto son los principales problemas que señalan los y las encuestadas en la ciudad de Lima y el Callao en un universo de seis millones de habitantes. Un 82% de los encuestados considera que sí hay discriminación contra la mujer en el Perú, aunque los hombres del sector A y los jóvenes consideran que en los últimos años se ha logrado mayor igualdad de oportunidades para las mujeres.

Asimismo, la población reconoce el trabajo de los movimientos feministas en el cambio de actitud de las mujeres, sobre todo en el sector E, uno de los más postergados en la sociedad peruana

Con relación al trabajo femenino, el 89.2% considera que es positivo que las mujeres trabajen fuera del hogar. Las pocas resistencias que quedan están ubicadas en el sector A con un 10% del total de 17.3%. Las mujeres en un 91% señalan que es positivo trabajar; mientras que el 82% considera que la responsabilidad del hogar debe ser compartida.

A la pregunta de si están de acuerdo con la ley de cuotas que establece que un tercio de los candidatos al Congreso sean mujeres o que deben de competir en igualdad de condiciones con los hombres, un 85.4% se inclinan por la segunda opción; a su vez que un 45% identifica al machismo como la principal limitación para las mujeres que incursionan en política. (Soledad Nalvarte)

Para terminar: "Lograr la igualdad de género (...) conlleva un proceso lento y trabajoso puesto que requiere la modificación de una de las actitudes humanas más arraigada"...

VIGILANCIA DE INTOXICACIÓN POR METANOL

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
INTOXICACION POR METANOL
DEL 26 DE FEBRERO 2010 AL 09 DE MARZO DEL 2010

CASOS CONFIRMADOS Y DEFUNCIONES DE INTOXICACION POR METANOL EN EL CALLAO: EN LA PROVINCIA DEL CALLAO: 13 CASOS (ÚLTIMO CASO EL 05/03/10 PROCEDENTE DEL DISTRITO DE CARMEN DE LA LEGUA) Y 06 DEFUNCIONES (SIENDO LA ÚLTIMA 04/03/2010 CON RESIDENCIA EN EL DISTRITO DEL CALLAO).

DISTRITOS AFECTADOS:
CALLAO: 2 CASOS (SIENDO EL ÚLTIMO CASO NOTIFICADO EL 03/03/2010)
BELLAVISTA: 0 CASOS
LA PERLA: 0 CASOS
CARMEN DE LA LEGUA: 11 CASOS (SIENDO EL ÚLTIMO CASO EL 05/03/2010)
LA PUNTA: 0 CASOS
VENTANILLA: 0 CASOS

NOTIFICACION DE CASOS CONFIRMADOS: H.N.D.A.CARRION (3), H. SABOGAL (0), H. NAVAL (0), H. SAN JOSE (10), H. VENTANILLA (0).
SINTOMAS Y SIGNOS: TRASTORNO DEL SENSORIO, TRASTORNO DE CONCIENCIA, ACIDOSIS METABÓLICA.
EDADES: 0-11 AÑOS: 0%, DE 12-17 AÑOS: 0%, DE 18-29: 0%, DE 30-59 AÑOS: 84.62% (11 CASOS), MAYORES A 60 AÑOS: 15.38% (2 CASOS).
DE ALTA: 01 PACIENTE, 06 EN OBSERVACION.

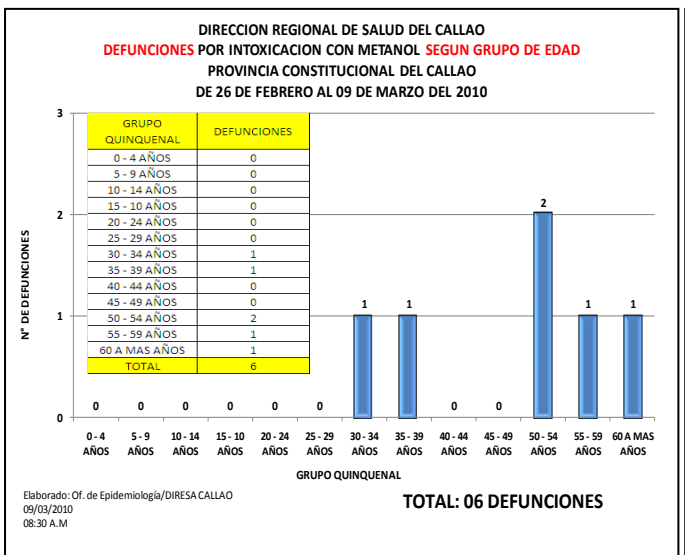
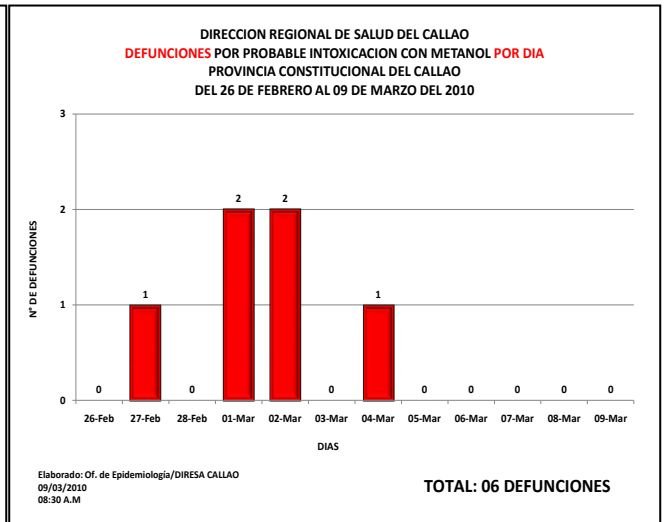
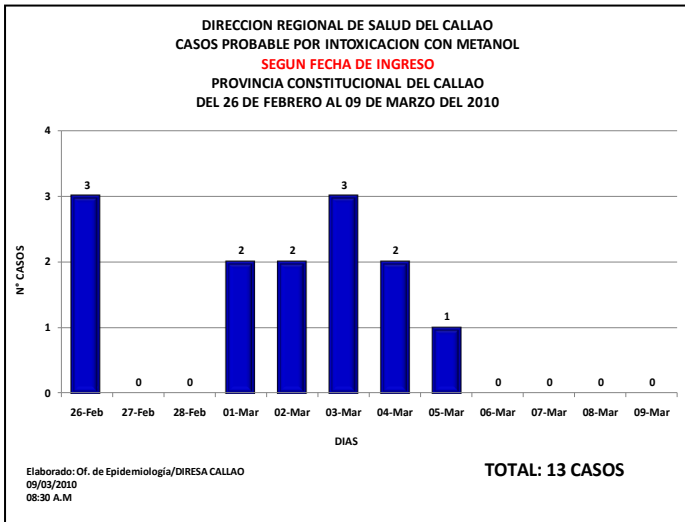
HOSPITALIZADOS : 09 DE MARZO DEL 2010
HOSPITAL CARRION: 3 HOSPITALIZADOS, ÚLTIMO HOSPITALIZADO 05/03/2010.
HOSPITAL SAN JOSÉ: 3 HOSPITALIZADOS, ÚLTIMO HOSPITALIZADO 04/03/2010
HOSPITAL SABOGAL: NINGÚN HOSPITALIZADO
CENTRO MEDICO NAVAL: NINGÚN HOSPITALIZADO
HOSPITAL NEGREIROS: NINGÚN HOSPITALIZADO
HOSPITAL SABOGAL: NINGÚN HOSPITALIZADO
HOSPITAL DE VENTANILLA: NINGÚN HOSPITALIZADO

FALLECIDOS EN LA PROVINCIA DEL CALLAO: 06 CASOS
05 EN EL HOSPITAL SAN JOSE
01 EN HOSPITAL D.A. CARRIÓN

FALLECIDOS EN LA PROVINCIA DEL CALLAO SEGÚN DISTRITOS:
01 RESIDIA EN EL DISTRITO DEL CALLAO,
05 RESIDIAN EN EL DISTRITO DE CARMEN DE LA LEGUA

CASOS Y FALLECIDOS POR INTOXICACION CON METANOL DEL 26 DE FEBRERO AL 09 DE MARZO DEL 2010

	NOTIFICADOS	DEFUNCIONES
PROVINCIA DEL CALLAO	13	6
DISTRITO DE VENTANILLA	0	0
DISTRITO DE CARMEN DE LA LEGUA	11	5
DISTRITO DE CALLAO	2	1
DISTRITO DE LA PUNTA	0	0
DISTRITO DE LA PERLA	0	0
DISTRITO DE BELLAVISTA	0	0



- ACCIONES REALIZADAS ANTE CASOS POR INTOXICACION CON METANOL DEL 26 DE FEBRERO AL 09 DE MARZO DEL 2010**
1. Notificación e investigación de casos.
 2. Identificación de zonas de riesgo.
 3. Coordinación Epidemiológica DIRESA-Hospital San José -H. Carrión- C.S. Carmen de la Legua, CS.R. Castilla.
 4. Emisión de Directiva conjunta 001-09-2000 DGE/DGSP/DGSA.
 5. Elaboración de alerta Epidemiológica y su difusión.
 6. Remisión de Informes diarios (ponencia) a diferentes Direcciones y hospitales (Red Epidemiológica del Callao).
 7. Remisión de Informe a la Municipalidad de Carmen de la Legua, a la Fiscalía de prevención del Delito y Fiscal en lo Penal para acciones pertinentes (cierre de locales, incautaciones, decomisos, etc).
 8. Supervisiones e intervenciones integrales con la PNP, Municipalidad, Equipo DESA, Red y MicroRed (cierre de locales, toma de muestras en sangre y a bebidas alcohólicas)

EPINOTICIAS

1. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

A la SE 09 - 2010 se han notificado: 1 caso de Muerte materna, 7 casos de accidente arácnido, 3 casos de sífilis congénita, 1 caso de brucelosis y brote de intoxicación por metanol (13 casos).

2. SALA SITUACIONAL

Se recuerda a los Establecimientos de Salud que la Sala Situacional debe estar actualizada con los datos estadísticos de casos de Influenza A H1N1 de su jurisdicción y de todos los daños.

3. CAPACITACIÓN

INTOXICACIÓN POR METANOL

DEFINICIONES DEL CASO:

a) Caso sospechoso de intoxicación por metanol.

Paciente con antecedente de ingesta o sospecha de ingesta de alcohol de origen desconocido y/o de dudosa procedencia en las últimas 72 horas.

b) Caso probable de intoxicación por alcohol metílico.

Paciente con antecedente de ingesta o sospecha de ingesta de alcohol de origen desconocido y/o de dudosa procedencia en las últimas 72 horas, que presenta al menos una de las siguientes

MANIFESTACIONES CLÍNICAS:

- Alteración visual borrosa o amaurosis.
- Alteración del sensorio: Desorientación en tiempo, espacio o persona y/o letárgica, en algunos casos el paciente puede llegar al coma.
- Acidosis metabólica : Evidente por hiperventilación y/o AGA (mediación de gases en sangre arterial)

c) Caso confirmado: Dosaje positivo de metanol en sangre.

4. SOPORTE TÉCNICO

Indicadores de Hospitalización

Tasa de Mortalidad Bruta:

$$\frac{\text{Total de Fallecidos} \times 100}{\text{Total de egresos}}$$

5. GESTIÓN

- El día jueves 04 de marzo del 2010 se realizó la reunión mensual de coordinación del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica convocada por la Unidad técnica de Notificación y procesamiento de Datos de la DGE asistió el Dr. Jaime Chávez Herrera director de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao y la Lic. Manuela Solano Solano.
- El día lunes 8 de marzo del 2010 se realizó la reunión en relación al brote de intoxicación por metanol en el Callao siendo el expositor el Dr. Jaime Chávez Herrera Director de la Oficina de Epidemiología, asistieron también la Dra. Zulema Gambirazo y la Lic. Milena Calderón.

6. ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Día Internacional de la Mujer - 8 de marzo de 2010

Igualdad de derechos e igualdad de oportunidades: el progreso de todos

El tema del Día Internacional de la Mujer de este año, «Igualdad de derechos e igualdad de oportunidades: el progreso de todos», vuelve a recalcar que la igualdad de derechos y oportunidades conduce a una mejora de los resultados sanitarios de mujeres y niñas.

La discriminación de mujeres y niñas, o lo que se conoce como discriminación por motivos de género, es una de las violaciones de los derechos humanos más extendida. Limita gravemente la capacidad de las mujeres, las niñas y las comunidades en las que viven de proteger y promover su salud.

Artículo OMS

CONCLUSIONES FINALES:

1. Hasta la SE 09-2010 en el Perú hay 9501 casos confirmados de Influenza A H1N1 y 217 muertes. La Red Nacional de Epidemiología hace el seguimiento de casos en las diferentes localidades a través de sus pares en las DIRESA/DISA.
2. Hasta la SE 09-2010 en el Callao hay 259 casos confirmados de Influenza AH1N1 el último caso fue confirmado el 01 de Marzo 2010 y 20 defunciones (11 procedían del Callao y 9 de otros lugares de Lima).
3. A la SE 09-2010 las EDAS ACUOSAS se han incrementado en relación al mismo periodo del año anterior tanto a nivel provincial como distrital a excepción del distrito de Ventanilla.
4. En relación EDAS DISENTERICAS los casos han ascendido en relación al mismo periodo del año anterior tanto al nivel provincial como distrital a excepción del distrito del Callao y Carmen de La Legua. El distrito de la Punta no notifico casos de este daño.
5. Las Neumonías se han incrementado a nivel provincial en los distritos de La Perla y Carmen de La Legua.
6. Los Casos de SOBA-Asma se han incrementado a nivel provincial, a excepción de los distritos de Ventanilla y La Punta.
7. En la provincia del **Callao** se registro casos de **intoxicación por metanol**: 13 casos (último caso el 05/03/10) 10 procedente del distrito de Carmen de La Legua y 3 del distrito del Callao y 06 defunciones (siendo la última 04/03/2010) 5 con residencia en el distrito de Carmen de La Legua y 1 en el Callao.
8. Una brecha enorme persiste en Latinoamérica entre el hombre y la mujer en cuanto a educación, participación política y económica, oportunidades laborales, salud y bienestar.

RECOMENDACIONES:

1. Continuar con las medidas preventivas para evitar la Influenza como el correcto lavado de manos, que también servirá para evitar las enfermedades diarreicas.
2. Socializar el incremento de las enfermedades diarreicas y también de las infecciones respiratorias interinstitucionalmente para que desde los centros de salud se eduque a la población en el cuidado de los menores de 5 años.
3. Educar a la población para evitar que los menores de 5 años presenten enfermedades respiratorias, enseñándoles medidas preventivas generales como abrigo de acuerdo a la temperatura, que no abusen de los helados y bebidas frías.
4. Verificar la dotación suficiente de medicamentos para el tratamiento de este daño en todos los establecimientos de Salud de la Región Callao.
5. Identificar zonas de riesgo de ventas de alcohol adulterado.
6. Supervisar y realizar intervenciones integrales con la Fiscalía, PNP, Municipalidad, Equipo DESA, Red y MicroRed (cierres de locales, toma de muestras en sangre y a bebidas alcohólicas) para evitar la intoxicación con metanol.